

SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ,  
OAXACA, EL DÍA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL  
VEINTIDÓS. -----

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las trece horas con trece minutos, del día martes veintidós de noviembre del año dos mil veintidós. Reunidos en el salón de sesiones de Cabildo "General Porfirio Díaz Mori", del Palacio Municipal, sito en Plaza de la Danza sin número, se da inicio a la sesión extraordinaria de Cabildo, preside la misma, el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Francisco Martínez Neri; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera, Nancy Belém Mota Figueroa; Síndico Segundo, Jorge Castro Campos; Regidora de Igualdad de Género y de la Ciudad Educadora, Deyanira Altamirano Gómez; Regidora de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, Irasema Aquino González; Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández; Regidor de Servicios Municipales y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Ismael Cruz Gaytán; Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y de Centro Histórico, Pavel Renato López Gómez; Regidora de Derechos Humanos y de Asuntos Indígenas, Mirna López Torres; Regidor de Salud, Sanidad y Asistencia Social, Pablo Alberto Ramírez Puga Domínguez; Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal, René Ricárdez Limón; Regidor de Protección Civil y de Zona Metropolitana, Juan Rafael Rosas Herrera; Regidora de Seguridad Ciudadana y Movilidad y de Agencias y Colonias, Claudia Tapia Nolasco. Continúa con su intervención la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, y dice lo siguiente: "Informo a este Honorable Pleno, que la Regidora de Juventud y Deporte, y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Jocabed Betanzos Velázquez; el Regidor de Medio Ambiente y Cambio Climático, Jesús Joaquín Galguera Gómez; y la Regidora de Gobierno y Espectáculos y de Turismo, Adriana Morales Sánchez, solicitaron permiso para ausentarse de la presente sesión de Cabildo. Por lo tanto, le informo señor Presidente, que existe quórum, por estar presente la mayoría calificada del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez". - En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: "Dado que existe quórum, se declara abierta la presente sesión extraordinaria de Cabildo, y con fundamento en el artículo 48, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, siendo las trece horas con quince minutos, del día martes veintidós de noviembre del año dos mil veintidós, declaro legalmente instalada la presente sesión



extraordinaria de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Gracias. Continúe Secretaria con el desarrollo de la sesión. -----

-----  
La Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, enseguida dijo: “Con su permiso. El punto **SEGUNDO** del orden del día, que se refiere a la LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. Con fundamento en el artículo 46 fracción primera del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto de orden del día correspondiente a la sesión extraordinaria del Honorable Cabildo Municipal del Municipio de Oaxaca de Juárez, correspondiente al día veintidós de noviembre del año dos mil veintidós. **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. **SEGUNDO:** LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. **TERCERO:** ASUNTO ÚNICO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO DEL CENTRO, OAXACA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. **CUARTO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN. Continuando con su intervención la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, añade: “Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. Someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”.- **A continuación, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, en votación económica, el proyecto de orden del día para la sesión extraordinaria de Cabildo de la presente fecha, aprobándose por unanimidad de votos.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Muchas gracias Secretaria. Dé cuenta por favor con el siguiente punto del orden del día”.-----

-----  
Enseguida, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, comunica al Honorable Cabildo Municipal, que el punto **TERCERO** del orden del día corresponde al asunto único, que se refiere al análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de la Ley de Ingresos

*[Handwritten blue ink notes and signatures on the right margin]*

*[Handwritten blue ink signature and scribbles at the bottom of the page]*



del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2023. Por lo que, se transcribe la parte conducente del dictamen con número CHM/003/2022, suscrito por las y los Concejales que integran la Comisión de Hacienda Municipal, mismo que viene redactado de la forma siguiente: “...**DICTAMEN: Único.-** Esta Comisión de Hacienda Municipal considera procedente que el Honorable Cabildo Municipal del Ayuntamiento Municipal de Oaxaca de Juárez, apruebe el proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2023, en los términos mencionados en el cuerpo del presente dictamen. En mérito de lo expuesto, los Concejales que integramos la Comisión de Hacienda Municipal del Ayuntamiento Municipal de Oaxaca de Juárez, sometemos a la consideración del Honorable Cabildo, el siguiente proyecto de **ACUERDO: PRIMERO.-** Se aprueba en lo general y en lo particular, artículo por artículo, el Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2023, en los términos del proyecto anexo al presente Acuerdo y que forma parte integrante del mismo para todos los efectos a que haya lugar; autorizándose a su vez elevar formal Iniciativa de Decreto al Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, para que, si lo estima procedente, se sirva aprobarla y expedir la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2023, en los términos propuestos de conformidad a la normatividad aplicable. **SEGUNDO.-** Remítase al Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, en formato digital, el Proyecto que como anexo forma parte integrante del presente Acuerdo, copia certificada de este Acuerdo, y de la parte conducente del Acta de la Sesión del Ayuntamiento en Pleno, para que si lo estima procedente, se sirva aprobar la Iniciativa en comento y expedir la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2023, en los términos que resulte procedente. **TERCERO.-** Se faculta al ciudadano Presidente Municipal Constitucional y ciudadanas Síndica Primera, Secretaria Municipal y Tesorera Municipal, para que suscriban de forma conjunta o separada, la documentación necesaria para el cumplimiento de este Acuerdo. **CUARTO.-** Notifíquese el contenido del presente Acuerdo a la Tesorería Municipal, para su conocimiento y efectos legales conducentes.”... Rúbricas. En intervención la Secretaria Municipal dijo: “Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Voy a pedirle a la Regidora de Hacienda que haga un prolegómeno acerca de la elaboración de este importante documento que se somete a consideración el día de hoy, y los



esfuerzos que se hicieron con relación a lo mismo, por favor”.- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal, y de Transparencia y Gobierno Abierto, ciudadana Judith Carreño Hernández, dijo: “Con su venia señor Presidente, compañeros Concejales, público que nos acompaña en esta sala de Cabildo, y a quienes nos siguen por redes sociales. Hoy concluimos con nuestro Proyecto de Ley de Ingresos, el cual tuvo un inicio derivado de la presentación del Anteproyecto por parte del Presidente Municipal; éste mismo pasó a la Comisión de Hacienda para su análisis y se realizaron las mesas de trabajo que se consideraron necesarias para efectos de que todos ustedes compañeros Concejales pudieran vertir también sus opiniones, y se hicieron los ajustes correspondientes a nuestro Proyecto. Cabe señalar, para que el público esté enterado, que esta Ley que estaría sometiéndose a consideración del Congreso para su aprobación, no contiene cambios sustanciales en cuanto al aumento de impuestos o derechos; se regulan algunas situaciones como son traslado de dominio, cambiamos el procedimiento para el cálculo; en el caso de alumbrado público se cambia la denominación del derecho y se hacen algunos ajustes también; y en el caso de materia predial, del impuesto predial, no hay cambios en su determinación, que son los impuestos y derechos que más le conciernen a la ciudadanía; así también, como lo es el derecho por la recolección de basura y aseo público, que en su momento tendríamos que ir haciendo también ajustes necesarios, pero por el momento no hubo ajustes en el tema; es lo más relevante que se somete a consideración de ustedes para su aprobación. Es cuanto señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Muchas gracias Regidora, señora Secretaria, someta a la aprobación este Honorable Cabildo el Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro Oaxaca para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés con el que acaba dar cuenta”.- **Acto seguido, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, somete a la aprobación del Honorable Cabildo Municipal, el Proyecto de la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2023. El cual es aprobado en votación económica por unanimidad de votos; dejando constancia que se encuentra un total de trece Concejales de dieciséis, lo que cumple con el requisito de mayoría calificada.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. Continúe por favor con el desahogo de la Sesión”.-

-----  
 -----  
 A continuación, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “Habiéndose dado cuenta del punto para el que fue



convocada esta sesión extraordinaria de Cabildo, ahora corresponde realizar lo relativo a la CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, que es el punto CUARTO, por el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri".- Por lo que, siendo las trece horas con veinte minutos, del día martes veintidós de noviembre del año dos mil veintidós, el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, declaró clausurada la sesión extraordinaria de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.- RÚBRICAS.-



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**

Municipio de Oaxaca de Juárez Dto. Centro, Oax.

C. FRANCISCO MARTÍNEZ NERI

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

2022 - 2024



**SINDICATURA PRIMERA MUNICIPAL**

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ

C. NANCY BELEM MOTA FIGUEROA

SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL

2022 - 2024



**SINDICATURA SEGUNDA MUNICIPAL**

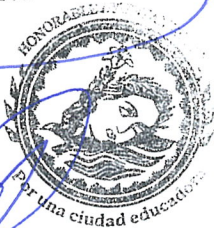
Municipio de Oaxaca de Juárez

Dto. Centro, Oax.

C. JORGE CASTRO CAMPOS

SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL

2022 - 2024



C. DEYANIRA ALTAMIRANO GÓMEZ  
REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA CIUDAD EDUCADORA.

Municipio de Oaxaca de Juárez

Dto. Centro, Oax.

2022 - 2024



C. IRASEMA AQUINO GONZÁLEZ  
REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA.

Municipio de Oaxaca de Juárez

Dto. Centro, Oax.

2022 - 2024



C. JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ  
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL Y DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO.

Municipio de Oaxaca de Juárez

Dto. Centro, Oax.

Por una ciudad educadora 2022 - 2024



C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN  
REGIDOR DE SERVICIOS MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.

REGIDURÍA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA

Municipio de Oaxaca de Juárez Dto. Centro, Oax.

2022 - 2024



**C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ**  
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, Y DE CENTRO HISTÓRICO.  
Municipio de Oaxaca de Juárez, Oax.  
2022 - 2024



**C. MIRNA LÓPEZ TORRES**  
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE ASUNTOS INDÍGENAS.  
Municipio de Oaxaca de Juárez, Oax.  
2022 - 2024



**C. PABLO ALBERTO RAMÍREZ PUGA DOMÍNGUEZ**  
REGIDOR DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL.  
Municipio de Oaxaca de Juárez, Oax.  
2022 - 2024



**C. RENÉ RICARDEZ LIMÓN**  
REGIDOR DE BIENESTAR, Y DE NORMATIVIDAD Y NOMENCLATURA MUNICIPAL.  
Municipio de Oaxaca de Juárez, Oax.  
2022 - 2024



**C. JUAN RAFAEL ROSAS HERRERA**  
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA METROPOLITANA.  
Municipio de Oaxaca de Juárez, Oax.  
2022 - 2024



**C. CLAUDIA TAPIA NOLASCO**  
REGIDORA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD Y DE AGENCIAS Y COLONIAS.  
Municipio de Oaxaca de Juárez, Oax.  
2022 - 2024

LA SECRETARÍA MUNICIPAL



**C. NORMA IRIS SANTIAGO HERNÁNDEZ**

**SECRETARÍA MUNICIPAL**

Municipio de Oaxaca de Juárez, Oax.  
Por una ciudad educadora  
2022 - 2024

*Nota: La presente foja de firmas pertenece al acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el día veintidós de noviembre del año dos mil veintidós.*